

UNIVERSIDAD DE HUELVA

FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES

JUNTA DE FACULTAD.

ACTA N° 3 – (2021)

Día: viernes 24 de septiembre de 2021

Lugar: Salón de Actos de la Facultad de Ciencias Experimentales.

Hora de inicio: 9 h 15 min (en segunda convocatoria).

Hora de finalización: 9 h 57 min.

Asistencia: Ángeles Barral Muñoz, Ana Reyes Caballero Bevia, Manuel Alejandro Camacho Cerro, Eloy Manuel Castellanos Verdugo, Daniel Jesús Cruzado Zarza, Blanca Curtido Rueda, Jesús Fernández Arteaga, Juan Carlos Fernández Caliani, María Ángeles Fernández Recamales, Inés Garbayo Nores, Encarnación García Navarro, Rosa Giles Carnero, Paula Gómez Álvarez, José Antonio González Delgado, Amanda Haro Martínez, Pablo José Hidalgo Fernández, Felipe Jiménez Blas, Francisco Javier Jiménez Nieva, Francisco Javier Macías Fuentes, Alfonso Merelo Sola, Javier Navarro Domínguez, Rafael Pérez López, Uwe Pischel, Tomas Rodríguez Belderrain, Manuel Romero Fructos-Vázquez, Ana Sayago Gómez, Isabel Serrano Czaia, Rafael Torronteras Santiago, Antonio Javier Vígara Fernández.

Excusan su asistencia: Javier Calzada Samperio, José Enrique García Ramos, Eduardo Moreno Cuesta.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de las actas de las Juntas anteriores.
2. Informe de la Decana
3. Aprobación, si procede, de las adendas a las guías docentes de los distintos Títulos de Grado aprobadas por sus respectivos Consejos de Dpto. para el curso 2021-22.
4. Asuntos de trámite.
5. Ruegos y preguntas

La Sra. Decana comienza la Junta exponiendo que el motivo de la celebración de la misma es la ratificación de las guías docentes que debe estar finalizada antes de que comience el curso académico.

1. Aprobación, si procede, de las actas de las Juntas anteriores.

Se aprueban por unanimidad las actas 19-2020, E10-2021, 01-2021, E1-2021, 02-2021 y E2-2021.

2. Informe de la Decana

2.1. Escenario para la docencia y ocupación de las aulas

La Sra. Decana informa que el escenario para la docencia en el curso 2021-2022 es el Escenario A con una presencialidad del 100%. Señala que esto puede originar una cierta confusión ya que se tiene una presencialidad total, pero se aplica la Adenda A para la evaluación. En relación con la ocupación de las aulas, este curso no hay restricciones siendo la ocupación de los espacios la que permita su capacidad máxima siempre con uso de mascarilla y respetando las normas higiénico-sanitarias.

El profesor Rafael Torronteras pregunta que si han explicado el porqué del escenario A si la presencialidad es del 100%. La Sra. Decana responde que lo hacen por prevención ya que la situación podría cambiar en cualquier momento. El profesor Tomás Rodríguez Belderraín señala que en el caso de que cambiase la situación se podría cambiar de escenario como ya se hizo la primera vez y que por tanto no entiende que se plantee el escenario A. El profesor Felipe Jiménez Blas pregunta si esta presencialidad también afecta a las reuniones. La Sra. Decana contesta que, en el caso de reuniones como Consejos de Departamento, reuniones de coordinación...etc., el Plan de Actuación frente a la COVID-19 indica que deben desarrollarse de manera telemática. El profesor Felipe Jiménez Blas continúa preguntando si hay alguna norma que impida el desarrollo de estas reuniones de manera presencial, a lo que la Sra. Decana contesta que lo único que podría impedirlo, sería la falta de espacio. El profesor Javier Vigara pregunta qué ocurre para el caso de los laboratorios de prácticas. La Sra. Decana responde que los grupos de prácticas son de 16 alumnos como máximo y que deben hacerse de manera individual. Dña. Blanca Curtido Rueda señala que el curso pasado hubo varias prácticas que se realizaron por parejas. El Sr. Vicedecano de Ordenación Académica de Química indica que el número máximo de alumnos por grupo de prácticas según POD es de 16 y que, por lo tanto, no ha habido ningún cambio.

2.2. Número de matriculados

La Sra. Decana informa que en el día de ayer tuvo lugar la jornada de bienvenida para los estudiantes de primero de las diferentes titulaciones a cargo de los Vicedecanos y de los Delegados de Titulación que, después de la sesión inicial en la que se le explicó al alumnado los aspectos más relevantes de los diferentes Grados, realizaron un recorrido guiado por las instalaciones de la Facultad y del Campus.

La Sra. Decana señala que el número de matriculados en Química es 54, mientras que el número de alumnos matriculados en las titulaciones de Geología, Ambientales, Doble Grado en Geología-Ambientales y Doble Grado en Ambientales-Forestales es muy bajo, 4, 7, 2 y 9 respectivamente; y plantea la necesidad de salir a buscar alumnos. Solicita al profesorado que se propongan actividades de difusión (prácticas de laboratorio, visitas al museo de Geología que tiene prevista su pronta inauguración...) que atraigan a los futuros estudiantes, además de las visitas a los centros de secundaria que ya se realizaban. Informa, además, que están llegando propuestas muy interesantes.

El profesor Pablo Hidalgo pregunta si estas cifras contempla a los alumnos de la segunda convocatoria de la PEVAU, a lo que la Sra. Decana responde afirmativamente. Señala el profesor Hidalgo que la difusión del Grado en Geología debería comenzar ya, aprovechando las noticias del éxito de los geólogos en las predicciones de lo ocurrido con el volcán de la isla de La Palma.

2.3. Laboratorios docentes.

La Sra. Decana informa que las obras para la rehabilitación de los laboratorios liberados por el área de Ingeniería Química tras su traslado a la ETSI comenzarán el 15 de diciembre.

2.4. Limpieza del sótano.

La Sra. Decana informa que, aunque en el sótano de la Facultad se han realizado limpiezas con anterioridad, últimamente ha habido un problema de roedores. Desde el Vicerrectorado de infraestructuras se va a colocar una cuba para ir desalojando el sótano comenzando por el núcleo 1.

2.5. Ordenación académica.

La Sra. Decana informa que está pendiente la adaptación de la normativa para titulaciones conjuntas a nuestros dobles grados. Será la comisión de Ordenación Académica de la Facultad la encargada de esta tarea. Señala que lo más peliagudo es el asunto de la realización de dos TFGs, ya que esto implicaría pagar los dos.

2.6. Web de la Facultad.

La Sra. Decana informa que está en marcha el diseño de la página web para el centro, y que la empresa encargada lo está haciendo muy bien cumpliendo con los plazos previstos.

3. Aprobación, si procede, de las adendas a las guías docentes de los distintos Títulos de Grado aprobadas por sus respectivos Consejos de Departamento para el curso 2021-22.

La Sra. Decana informa que las adendas de las guías docentes han sido aprobadas por los respectivos Consejos de Departamento y supervisadas por las comisiones de Garantía de Calidad de cada uno de los títulos. Por lo tanto, corresponde a la Junta de Centro su ratificación.

Se ratifican.

4. Asuntos de trámite

En este punto la Sra. Decana informa de la solicitud presentada realizada por el Director del Máster en conservación de la biodiversidad al que cede la palabra para que exponga la situación.

D. Pablo Hidalgo Fernández expone que la asignatura “Biodiversidad y Conservación Marinas” de 3 créditos en la actualidad está adscrita en su totalidad a profesorado externo y se solicita que el 50% de la carga docente se adscriba al área de Tecnologías del Medio Ambiente. Este cambio de adscripción ha sido aprobado por la Comisión Académica del Máster. Indica, además, que está pendiente de una reunión con la Vicerrectora de O.A. que tendrá lugar el día 7 de octubre.

5. Ruegos y preguntas

El profesor Juan Carlos Fernández Caliani pregunta si se conoce el número de matriculados en los másteres. La Sra. Decana responde que todavía está pendiente la matriculación de septiembre. El profesor Pablo Hidalgo Fernández señala que los másteres han sufrido un descenso en el número de matriculaciones debido al elevado número de Grados medios y superiores que habilitan para trabajar, que han provocado la baja demanda de los másteres.

D. Daniel Cruzado Zarza sugiere que de cara a la nueva web hay que revisar los contenidos ya que por ejemplo en el Grado de Ciencias Ambientales hay asignaturas obligatorias y aparecen como optativas.

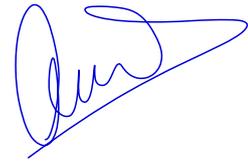
Tras ello, agotado el Orden del Día, y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Decana declara cerrada la sesión a las 9 horas y 57 minutos del veinticuatro de septiembre de dos mil veintiuno, procediéndose seguidamente a la redacción de la presente Acta, extendida en folios de papel común, numerados del 1 al 4, por una sola cara; y de cuyo contenido, como Secretaria de la Facultad de Ciencias Experimentales, doy fe.

Vº Bº La Decana

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Inés Garbayo', with a horizontal line underneath.

Fdo.: Inés Garbayo Nores

La Secretaria

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Ana Sayago', with a horizontal line underneath.

Fdo.: Ana Sayago Gómez